

**CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN
REGIONAL CARIBE**

ACTA DE ACUERDO PEDAGÓGICO

1. Datos Básicos

Ciudad	Santa Marta
Programa Académico:	Ciencias Básicas (Matemáticas e Informática)
Profesor:	José Barros Troncoso
Correo Electrónico:	jose_barros@cun.edu.co
Página Personal:	http://josebarrostroncoso.weebly.com

2. Acuerdo para el Respeto Mutuo

El respeto es un valor fundamental en cualquier relación que consiste en aceptar y comprender al otro tal como es, en el salón de clases debemos respetarnos como personas, no importa si te llaman por el nombre, por el apellido o por el cargo lo importante es que se haga con el debido respeto.

La docencia es una profesión y merecemos respeto como tal, los actos de indisciplina dentro durante el desarrollo de la clase es una falta de respeto hacia el docente.

3. Propósitos Misionales:

Misión

Somos una institución de Educación Superior, innovadora, interdisciplinaria, competitiva y flexible, que contribuye a la construcción de conocimiento y a la formación integral de líderes con visión empresarial global, al servicio del desarrollo armónico de la sociedad.

Visión

Ser en el 2017 la primera institución de Educación Superior de origen privado reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica, modelo de gestión y formación integral que garantiza la creación del valor social.

El Tecnólogo en Gestión Administrativa, está en capacidad de desempeñarse en cargos asistenciales y de gestión de la organización, en las áreas administrativas de producción, talento humano, financiera y de mercadeo, ocupando los cargos de supervisor de producción, analista contable, analista de talento humano, jefe de mercadeo y demás cargos que apoyen en la gestión administrativa.

Al formar un profesional con la cultura de la empresarialidad, como proyecto de vida para el desarrollo social solidario, se debe pensar en un ser integral con alto grado de raciocinio lógico, crítico, objetivo y analítico. Las habilidades del pensamiento y el pensamiento crítico constituyen valiosas herramientas para el análisis y la generación de ideas, proyectos, iniciativas, presentaciones, exposiciones y textos con calidad académica, pero dichas herramientas requieren el apoyo indispensable de principios lógicos que permiten fundamentar y consolidar cualquier esfuerzo para ampliar el conocimiento humano.

Se debe promover el desarrollo de aptitudes, adquisición y generación de conocimientos, así como modificación de actitudes mediante métodos de aprendizaje, tales como aprender, analizar, argumentar, pensar e interpretar y dar soluciones. Esto permitirá, tener conciencia y brindará las herramientas básicas y necesarias en la toma de decisiones con eficiencia y alta calidad. Se debe considerar de manera relevante los aspectos humanísticos, valores éticos y morales para que se desempeñen con eficiencia, honestidad y ética profesional. Se propone estimular la capacidad de razonamiento, desarrollar habilidades para criticar el conocimiento y capacitar para elucidar el fundamento de respuestas alternativas plausibles a los problemas reales.

4. Propósitos general de la asignatura: Propios de la asignatura

5. Competencias a desarrollar en el estudiante.

5.1 Concepto de competencia. Conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser alcanzadas por los estudiantes y que resultan imprescindibles para garantizar el desenvolvimiento personal y social y la adecuación a las necesidades del contexto vital, así como para el ejercicio efectivo de los derechos y deberes ciudadanos.

5.2 Competencias Básicas:

Desarrollar en el estudiante la capacidad analítica, lógica, interpretativa y creativa, orientando los problemas al contexto específico e inculcando hábitos de consulta e investigación que proporcionen la formación profesional adecuada para las necesidades de trabajo y los retos organizativos y de gestión que plantea nuestra sociedad.

5.3 Competencias Específicas.

- Conocer de las raíces etimológica y epistemológica de los temas a tratar motivan a los estudiantes a entender mejor su razón de estudio
- Aplicar y utilizar los elementos de estudio para proponer y explicar situaciones de la vida cotidiana relacionadas con su campo de formación profesional.

5.4 Competencias Transversales

Este espacio académico se articula con otros cursos a través de la solución de problemas que necesitan de los temas que aquí se tratan.

5.5 Competencias Genéricas:

Propias de la asignatura, necesarias para el ejercicio de su formación profesional

5.6 Competencias Profesionales:

Utilizar el desarrollo de la capacidad organizativa, analítica, lógica, creativa y de trabajo individual en la resolución de problemas en otras asignaturas y en el ejercicio de su profesión.

5.7. Competencias Comunicativas:

Utilizar adecuadamente el lenguaje de la asignatura en la solución de ejercicios y problemas y para la argumentación de las respuestas de los problemas resueltos

5.8 Competencias Laborales

Resolver problemas orientados hacia su perfil profesional

5.9. Competencias Tecnológicas:

Utilizar dispositivo de cálculo y el software especializado para resolver y verificar ejercicios y problemas que se desarrollen y propongan en la clase.

6. Estrategias Didácticas a aplicar para el desarrollo de competencias:

Participación activa de los estudiantes en la solución de ejercicios y problemas en el desarrollo de las clases y fuera de clases

7. Contenidos temáticos de la asignatura: Propias de la asignatura

8. Metodología de Aprendizaje

La implementación de estrategias para el desarrollo del aprendizaje de las matemáticas en la formación profesional requiere de la identificación de elementos como:

- La sensibilización a cerca de los tipos de pensamientos matemáticos que se desarrollan en la formación profesional iniciando con la complejidad del símbolo (álgebra), del cambio y de la causalidad determinística (cálculo), la complejidad proveniente de la incertidumbre en la causalidad múltiple incontrolable (probabilidad y estadística) hasta la complejidad de la estructura formal del pensamiento (lógica matemática).
- La practicidad en los algoritmos y demostraciones utilizadas en el desarrollo de las clases
- La ubicación de la escuela matemática dentro de la perspectiva empresarial y de liderazgo por su aporte al modelo de la toma de decisiones.
- Planteamiento y solución de problemas de aplicación orientados hacia su perfil profesional donde se potencialicen el desarrollo del pensamiento crítico.
- Desarrollar ejercicios con temáticas de actualidad y orientadas hacia su perfil profesional para que el estudiante dé el sentido al aprendizaje de la asignatura y fortalezca la base conceptual.
- Utilizar pedagógicamente las TIC's en pro del fortalecimiento de la base conceptual.
- Usar instancias virtuales, que contemplen actividades prácticas y teóricas.
- Entrega de material de estudio, guías de actividades e instrumentos de evaluación que permitan el desarrollo de habilidades y destrezas matemáticas necesarias para el desarrollo del curso.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Evaluación diagnóstica: Para establecer el nivel de conocimientos que el estudiante tiene a cerca del tema.
- Evaluación formativa: Le permite al docente y al estudiante detectar las fortalezas y debilidades.
- Evaluación sumativa: de acuerdo con la exigencia de la institución para cualificar el nivel de competencias y está compuesta por tres cortes, Primer corte 30%, segundo corte 30% y tercer corte 40% y la escala de las mismas es de 1 a 5. Los porcentajes a manejar son los siguientes:

Para cada uno de los cortes se tendrá en cuenta la siguiente rubrica de evaluación

Rubrica de evaluación Presencial

Ítem Evaluado	Insuficiente		Aceptable	Sobresaliente	Excelente
Trabajos de Investigación extraclase	El estudiante no presento trabajo de investigación extraclase	El trabajo no da respuesta adecuadas a la solución de los problemas planteados en la actividad	El trabajo muestra algunas respuestas adecuadas a la solución de los problemas planteados en la actividad	El trabajo muestra la solución adecuada de la mayor parte de los problemas planteados en la actividad	El trabajo muestra la solución eficiente de todos los problemas planteados en la actividad
25%	0	1 – 2.9	3.0 – 3.9	4.0 – 4.9	5.0
Taller en clases	No participó en el taller de clases		Asistió a desarrollo del taller en clases pero su participación no fue eficiente	Mostró interés en el desarrollo efectivo del desarrollo del taller en clases	Su participación en el desarrollo del taller de clases fue excelente
25%	1.0		3.0	4.0	5.0

Examen Parcial	No evidencia de desarrollo de las habilidades y destreza para la solución de problemas de aplicación orientados a su perfil profesional de las temáticas tratadas	Evidencia poco desarrollo de las habilidades y destreza para la solución de problemas de aplicación orientados a su perfil profesional de las temáticas tratadas	Evidencia en el desarrollo de las habilidades y destreza para la solución de problemas de aplicación orientados a su perfil profesional de las temáticas tratadas	Evidencia alcances significativos en el desarrollo de las habilidades y destreza para la solución de problemas de aplicación orientados a su perfil profesional de las temáticas tratadas	Evidencia suficiencia en el desarrollo de las habilidades y destreza para la solución de problemas de aplicación orientados a su perfil profesional de las temáticas tratadas
50%	0 – 1.9	2.0 – 2.9	3.0 – 3.9	4.0 – 4.9	5.0

10. **Bibliografía general del curso:** Propia de la asignatura

8. Lineamientos básicos para el desarrollo académico y social del curso.

8.1. Acuerdos para la asistencia a clase:

La asistencia a clases se tomará al inicio de la clase y una sola vez el estudiante que ingrese al salón después de pasada la lista debe informar al docente una vez termine la clase para no colocarle la inasistencia.

La puerta del salón permanecerá abierta para la entrada y salida

8.2. Acuerdos para la iniciación y terminación de una clase

La clase inicia y finaliza a la hora indicada en el horario institucional, en lo posible al final de la clase se dejará un problema o ejercicio para que el estudiante resuelva fuera de clases y con la revisión, análisis o solución de este se inicia la próxima clase o con una retroalimentación de la clase anterior.

8.3. Acuerdos para la revisión de trabajos académicos:

El docente se compromete en devolver, a los estudiantes los trabajos y exámenes en la clase siguiente a su realización o entrega, por hacer eficiente el tiempo la nota se digitalará antes de que el estudiante revise su parcial, si es necesario corregir, se corrige. El docente no se responsabiliza de aquellos estudiantes que no asisten a la devolución de exámenes o trabajo, la reclamación se debe realizar en el tiempo estimado en el reglamento estudiantil (Art 56).

Rubrica para la Presentación de Trabajos

Ítem Evaluado	Insuficiente	Aceptable	Sobresaliente	Excelente	
Contenido	No presento el trabajo	El trabajo no da respuesta adecuada a la solución de los problemas planteados en la actividad	El trabajo muestra algunas respuestas adecuadas a la solución de los problemas planteados en la actividad	El trabajo muestra la solución adecuada de la mayor parte de los problemas planteados en la actividad	El trabajo muestra la solución eficiente de todos los problemas planteados en la actividad

60%	0	1 – 2.9	3.0	4.0	5.0
Presentación	El trabajo no tiene la más mínima norma de presentación		La presentación del trabajo es aceptable	Se evidencia el interés de entregar un trabajo bien presentado	Excelente presentación
20%	1.0		3.0	4.0	5.0
Puntualidad	No presento el trabajo en la fecha solicitada				Fue puntual en la entrega del trabajo
20%	0				5.0

Aquellos trabajos presentados en hojas de cuadernos, con propaganda de empresas, escritos a lápiz y que no tengan la más mínima norma de presentación no serán recibidos por el docente. Los trabajos no presentados en la fecha estipulada perderá el 20% correspondiente.

8.4. Acuerdos para el acompañamiento a estudiantes:

Para el acompañamiento de los estudiantes el docente estará disponible los días martes y jueves de 4:30 a 6:00 p.m.

Además lo puede atender a través del correo electrónico.

8.5. Acuerdos para los proceso de evaluación:

Las evaluaciones se realizarán en la fecha indicada por la institución. Indicado en los criterios de evaluación

8.6. Acuerdos para la presentación de parciales, finales, sustentaciones:

El estudiante tiene que traer los elementos mínimos necesarios (cuaderno, lápiz, plumero, calculadora, borrador, sacapuntas) los útiles son de uso personal, no se permite prestar alguno de dichos elementos. Una vez el estudiante reciba el examen no se permite salir a buscar algún material, ir al baño o atender a alguien que los solicite fuera del salón de clases.

8.7. Acuerdos para el uso de equipo electrónico

Uso de teléfonos celulares, portátiles y equipos electrónicos en general están totalmente prohibidos el estudiante que necesite hacer o recibir una llamada, ver o dar respuesta a un mensaje de texto, realizar un trabajo o consultar alguna información en el portátil debe realizarlo fuera de clases.

Se prohíbe el uso de la calculadora de celulares, blackberry u otros aparatos de comunicación durante la realización de exámenes

8.8. Acuerdos para el uso y mantenimiento de los escenarios académicos

Hay que cuidar los recursos y espacios, ellos están diseñados para optimizar el ambiente de aprendizaje

8.9. Acuerdos para mejorar la participación de los estudiantes en grupos deportivos y de cultura, entre otros

Se facilitará el permiso, se dará oportunidad para la presentación de examen y talleres que coincidan con la fecha de participación de actividades en la que represente a la Universidad.

8.9 Acuerdos para el porte del Carné estudiantil e ingreso a las instalaciones de la Universidad. Es importante dar primero las ventajas de seguridad, reconocimiento que existen de portar el carné.

8.10 Acuerdos para la Recuperación de Clases

Las clases que se pierdan por festivos serán recuperadas a través de un taller que el docente colgará en su página web personal y que los estudiantes deben presentar a la clase inmediatamente siguiente de la clase que se perdió.

En el caso en que la clase perdida no sea festivo esta debe recuperarse de manera presencial, mínimo dos semanas después de la perdida, por lo que es necesario llegar a un acuerdo para buscar una fecha de recuperación

9. Cronograma Práctica de Campo

No se realizan prácticas de campo

Firmas del Acuerdo:

José F. Barros Troncoso
Docente
C.C 8 749 755 de Barranquilla

Representante Estudiantil
C.C/T.I 57 461 214